

Una normativa clasificará a los edificios por su eficiencia energética

La nueva normativa de Certificación Energética de Edificios, que entrará en vigor en enero de 2006, clasificará los edificios de nueva construcción en siete categorías (de la A a la G), en función de

demuestra una capacidad de ahorro energético apreciable. El Certificado Definitivo se concede al edificio ya terminado y antes de que sea ocupado. Para ello, se llevan a cabo unas

Las construcciones respetuosas con el medio ambiente deben respetar los criterios de consumo racional de energía.



su eficiencia en el consumo de energía. Con esta norma, el ordenamiento procederá a la transposición de la directiva europea de Eficiencia Energética de Edificios, que regula lo relativo a materiales, aislantes, equipos de refrigeración, instalaciones térmicas y aprovechamiento de energía solar en las construcciones. Su desarrollo y cumplimiento dependerá de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, administraciones, competentes en este ámbito.

Algunas estimaciones señalan que una construcción que respete los criterios de consumo racional de energía puede ver cómo un encarecimiento mínimo en la fase de edificación se convierte año tras año en importantes ahorros de hasta el 60% en las facturas de electricidad.

El Certificado de Eficiencia Energética es una garantía para el usuario final de una calidad mínima en la construcción de nuevos edificios desde el punto de vista energético y supone un aval técnico de la calidad del edificio frente a un futuro comprador de una vivienda u oficina. Esta certificación valora la eficiencia térmica de los edificios en dos vertientes: calefacción y producción de agua caliente sanitaria mediante la evaluación de sus aislamientos, ganancias solares, infiltraciones de aire, instalaciones de producción y distribución de calor y sus sistemas de control asociados.

El proceso de certificación se lleva a cabo en dos fases. La primera se denomina Certificado Provisional, que se concede a aquel edificio que en su diseño

verificaciones mediante pruebas de campo, con las que se pretende comprobar la correcta ejecución de las especificaciones del proyecto.

En el Comunidad Autónoma del País Vasco

En el País Vasco, el Cadem, sociedad pública integrada en el Ente Vasco de la Energía (EVE) viene concediendo desde 1993 el Certificado de Eficiencia Energética a las viviendas, de forma que se reconoce y garantiza su calidad energética. Hasta la fecha se han certificado de forma provisional (sobre proyecto) 15.500 viviendas y de forma definitiva (construidas) 4.300 viviendas. Se calcula que en los edificios certificados, el ahorro energético de cada vivienda es del 24% anual, unas 0,35 toneladas equivalentes de petróleo en cada vivienda.

Erailur, Comisión de la Edificación en Vizcaya, organizó en torno a este asunto la conferencia "La Certificación energética de edificios en el País Vasco y el proyecto de Real Decreto", dentro del II Ciclo de Conferencias Erailur. Participaron José Manuel Borquez, responsable de la Unidad de Terciario del Cadem del Grupo EVE; Iñaki López Cenozo, director técnico de la promotora y constructora Sarkis-Lagunketa; e Iñaki Pérez, presidente de Erailur. Esta agrupación está formada por la Asociación de Promotores y Constructores de Vizcaya (Ascovi), el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN) y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (COAAT).

Optimismo ante la nueva edición de Matelec

Ifema convoca la decimotercera edición de Matelec 2006, Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico. La convocatoria, que tendrá lugar del 24 al 28 de octubre de 2006 en la Feria de Madrid, mantiene unas altas expectativas dado el clima favorable que vive el entorno sectorial de la construcción, especialmente de infraestructuras, de acuerdo con todos los índices avalados por la OCDE y el Banco Central Europeo. La ocupación por parte de Matelec de la práctica totalidad de las instalaciones de Ifema significa la culminación de una trayectoria que, en la pasada edición celebrada en 2004, se tradujo en la participación de 3.586 empresas, incluidos 1.257 expositores directos; la ocupación de 64.882,5 metros cuadrados netos, y 71.883 visitantes profesionales registrados.

Indicadores del coste de la deuda hipotecaria

La Asociación Hipotecaria Española advierte que después de diez años de descenso continuado de los tipos de interés, los ciudadanos tienden a perder la conciencia del riesgo de interés incluso en países como España, con la práctica totalidad del crédito hipotecario referenciado al interbancario a 12 meses. La estrecha correlación entre las tasas de actividad y el valor del euríbor, así como la absoluta preferencia por las referencias interbancarias, ponen en evidencia la escasa sensibilidad de los ciudadanos en este tipo de riesgos.

Perforación de los Túneles de Guadarrama

El Ministerio de Fomento, a través del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), ha finalizado el cale del tubo Oeste de los túneles de Guadarrama, pertenecientes a la línea de Alta Velocidad Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo. Con esta nueva actuación, conjuntamente con el cale del tubo Este, realizado el pasado mes de mayo de 2005, se pone fin a las obras de perforación de los Túneles de Guadarrama. Los túneles son los quintos más largos del mundo, con 28,4 km de longitud por tubo, representan un avance decisivo en la comunicación ferroviaria del cuadrante norte-noroeste español. El presupuesto de la obra, en la que han llegado a trabajar conjuntamente 4.000 personas, asciende a 1.219 millones de euros, de los cuales el 85% se han financiado mediante Fondos de Cohesión de la Unión Europea.